

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS & NETWORKING GRUPO-SOLINET S.A.

De acuerdo a convocatoria efectuada a los Socio para el día viernes 3 de julio del 2020, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 16h10 horas del día, se reúnen los señores accionistas de SOLUCIONES INFORMATICAS & NETWORKING GRUPO-SOLINET S.A., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles 6E y Moisés Luna Andrade, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y trazar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2019.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2019.
- 5.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.
- 6.- Clausura.

Actúa como presidente Señorita Jesenia Verdezoto Camacho, Presidente de la Compañía y actúo como Secretario el Señor Luis Morillo Villamar, Gerente de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

- 1.- La señorita Presidente, solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito y pagado de US\$ 1.000,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respectiva. El señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 16H10.
- 2.- La señorita Presidente, solicita al señor secretario procede a dar lectura al informe del Gerente del año 2019, presentado por el señor Luis Morillo Villamar, Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2019, con el voto salvado del Señor Gerente.
- 3.- La señorita Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2019 representado por El señor Luis Alberto Arboleda Orellana, Comisario de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por